

## **Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Ciudad Real**

**Memoria del Instituto Provincial de 2a Enseñanza  
de Ciudad-Real que leyó por indisposicion  
accidental del Director Maximino García Herraiz el  
secretario Francisco Domenech : en la solemene  
apertura del curso de 1873 a 1874.**

Ciudad-Real : Establecimiento Tipográfico de  
Cayetano Clemente Rubisco, 1873.

Vol. encuadernado con 22 obras

Signatura: FEV-AV-M-01461 (12)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*



MEMORIA

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

DE CIUDAD-REAL,

QUE LEYÓ,

**MEMORIA**

POR INDISPOSICIÓN DEL DIRECTOR

D. MAXIMINO GARCÍA HERRAIZ,

ACERCA DEL

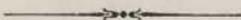
EL SECRETARIO

ESTADO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

D. FRANCISCO DOMERECHE,

**DE CIUDAD-REAL.**

EN LA SOLEMNE APERTURA



DEL CURSO DE 1873 A 1874.



CIUDAD-REAL.—1873.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CAYETANO CLEMENTE RUIZ,

CALLE IV, II.

(151)

Pedernales de Bracamonte ..... XVIII Examen histórico de los nombres que intervinieron en la formación del Latín y del Castellano, é importancia del estudio de estas lenguas, por D. G. Seisdedos-Dominguez (Latín y Castellano)..... 36

Pontevedra..... XIX Importancia de la lengua francesa en esta época, con relación á las ciencias, las artes y las letras, por D. A. Esperan (Francés)..... 36

Requena..... XX Estado de nuestros establecimientos de enseñanza en el primer tercio del presente siglo, y reformas posteriores para generalizar y propagar la instrucción, por D. J. Hern y Guillón (Latín y Francés)..... 37

Santander... XXI El secreto de la imprenta y el exilio de los escritores, por D. A. Guzmán (Latín y Francés)..... 38

Saragosa..... XXII Estado de la instrucción pública en esta ciudad, con especialidad en la formación de la literatura, por D. A. Aguirre del Real (Latín y Francés)..... 39

# MEMORIA

## ESTADO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA

### DE LA CIUDAD DE REAL

Madrid..... XXIII Acción de familia en la instrucción pública, por D. A. Delgado Vergara (Francés)..... 41

Madrid..... XXIV Naturaleza y variedad de formas de la palabra, por J. S. Góngora y Rodón (Retórica y Poesía)..... 44

Valencia..... XXV Historia de los nombres de la lengua castellana, y creación é importancia de los de segunda enseñanza, por D. V. Boix (Geografía é Historia)..... 45

Vergara..... XXVI De los nombres que se derivan como calcos de las lenguas extranjeras en el arte literario, por D. N. Obispo y Sabando (Retórica y Poesía)..... 47

Vizcaya..... XXVII Leyes legales de la Memoria y Discursos, por D. G. Vidal y Delgado (Retórica y Poesía)..... 49

..... XXVIII ..... 49

..... XXIX ..... 50

..... XXX ..... 51

..... XXXI ..... 52

..... XXXII ..... 53

IMPRESO EN LA CIUDAD DE REAL EN EL AÑO DE 1874

# MEMORIA

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

DE CIUDAD-REAL,

QUE LEYÓ,

POR INDISPOSICION ACCIDENTAL DEL DIRECTOR

D. MAXIMINO GARCÍA HERRAIZ,

EL SECRETARIO

D. FRANCISCO DOMENECH,

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL CURSO DE 1873 A 1874.

---

CIUDAD-REAL.—1873.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CAYETANO CLEMENTE RUBISCO,

Calatrava. 12.

# MEMORIA

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA

DE CIUDAD-REAL

QUE LEYÓ

POR INDISPOSICION ACCIDENTAL DEL DIRECTOR

D. MAXIMINO GARCIA HERRAIZ

EL SECRETARIO

D. FRANCISCO DOMESTICH

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL CURSO DE 1872 A 1873

CIUDAD-REAL. — 1873



sea aparentemente de un resultado tan lisonjero por la fria impresión que produce la lectura de esta clase de trabajos. El presente se reduce á daros cuenta del estado de este Instituto durante el curso anterior, expresando las variaciones que ha habido en el personal del Profesorado; el número de alumnos matriculados y examinados; los frutos que ha ofrecido la enseñanza; las mejoras hechas en el edificio; la situación económica, y todas las demás noticias que puedan contribuir á dar cabal idea de la marcha del Establecimiento: tal es el encargo que se me ha confiado en cumplimiento del artículo 96 del Reglamento vigente.

Toca ocuparme en primer término, siguiendo el orden que me impone el Reglamento, del personal.

Vacante la cátedra de primer año de Latin y Castellano por traslación á la de Jaen de D. Antonio Espantaleon y Carrillo, se encargó de ella D. Luis María García y Batanero, que la desempeñó desde el principio del curso hasta el 21 de Mayo; en cuya fecha tomó posesion de la misma, el Sr. D. Gervasio Lopez de Medrano, nombrado en virtud de concurso, quien desempeñaba igual asignatura en el Instituto local de Osuna.

Ausente durante todo el curso, el Sr. D. Modesto Soler, uno de los Catedráticos de Matemáticas, fué nombrado por el Cláustro Auxiliar de la misma D. Baldomero San Martin que la ha sustituido.

En 27 de Enero falleció en esta ciudad el Sr. D. José Cestero y Narvion, Catedrático de Francés, cuya cátedra suprimió la Excelentísima Diputación provincial, la cual ha vuelto á crear nuevamente bajo diferentes bases que antes, y ha consignado en el presupuesto corriente la cantidad de 4.500 pesetas para su dotacion.

A propuesta del Ilmo. Sr. Rector del Distrito, fué nombrado por la Direccion general de Instruccion pública, Encargado de la Biblioteca, D. Genaro Lopez y Sanchez Regadera, Catedrático de Geografía é Historia.

Nombrado D. Acisclo Campano y Alfageme, Juez de un Tribunal de oposiciones á cátedras de Matemáticas vacantes, se encargó de sustituirle el referido Sr. San Martin, quien desde el 20 de Abril la desempeña gratuitamente, y sigue correspondiendo á la confianza que el Claústro le dispensó al nombrarle.

## ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS.

### FRUTOS QUE HA PRODUCIDO LA ENSEÑANZA.

Debo ocuparme ahora, como asunto preferente, del movimiento académico ocurrido durante el curso anterior; y al hacerlo, siento un placer indecible al consignar que, tanto el número de alumnos matriculados como de exámenes verificados, excede en un número importante al del curso precedente.

El de alumnos inscriptos ha ascendido á 358; 48 más que en el curso de 1871 á 72.

Verificaron la inscripcion en la matricula al empezar el curso. 487

En las épocas de exámen se inscribieron ..... 433

Para estudiar en el Colegio de San Isidoro de Alcázar de San

Juan ..... 38

*Total de inscripciones contadas por individuos...* 358

Cada uno de los alumnos, se inscribe en varias asignaturas, así es, que el de inscripciones contadas por estas es mucho mayor, dando el siguiente resultado:

Inscripciones de alumnos matriculados. .... 463

Idem de alumnos libres. .... 378

Idem del Colegio de Alcázar de San Juan. .... 142

*Suma de inscripciones por asignaturas* ..... 983

Los alumnos matriculados se han presentado á exámen en 447 inscripciones, siendo Aprobados en 395 y Suspensos en 52; dejando de presentarse en 46.

Los libres sufrieron exámen en 241; obteniendo la aprobacion en 205 y mereciendo la nota de Suspensos en 36; dejando de presentarse en 137.

Los que cursaron en el Colegio de Alcázar, se presentaron en 134; fueron Aprobados en 133; 8 no sufrieron exámen y 1 quedó Suspenso.

De lo expuesto resulta que los exámenes verificados han sido 822, siendo aprobados 733; Suspensos 83; no habiéndose presentado en 161 inscripciones.

En la asignatura de Dibujo, han cursado 34, y en la de Francés, hasta el fallecimiento del Sr. Cestero en que se cerró la cátedra, solo 5 alumnos.

## GRADOS.

Los aspirantes al Grado de Bachiller, han sido 72; de los cuales 68 han sido Aprobados y solo 4 Suspensos.

Como habeis podido notar, por el breve resúmen que acabo de hacer, no han sido escasos los frutos obtenidos en el curso que acaba de terminar, antes bien son muy sobrados para satisfacer nuestras aspiraciones y colmar nuestros deseos, y á no dudarlo, hubieran sido mucho mayores, si varios de los alumnos, deseosos tal vez de dar término cuanto antes á sus tareas escolares, ó fiados acaso demasiado en sus propias fuerzas, no hubiesen cargado sobre sus hombros un peso superior.

Precisamente hoy en que solo al deseo del alumno y al criterio de los padres, quedan reservados el número y eleccion de las asignaturas que aquel ha de cursar, se necesita más que nunca, buen tino en proporcionarse un trabajo adecuado á la edad, á la capaci-

dad y demás circunstancias que concurren en cada uno; pues de no ser así, no podrán llevarse á cabo con lucimiento, ni aun con provecho, los trabajos de los alumnos, ni mucho ménos obtendrán recompensa los sacrificios de los padres y los desvelos de los Maestros.

## AUMENTO DEL MATERIAL CIENTÍFICO.

La deplorable situacion económica en que se halla el primer establecimiento de Instruccion pública de la provincia, no ha permitido mejorar los gabinetes de las clases experimentales; así es, que este año, como los anteriores, el capítulo señalado en el presupuesto para la adquisicion de objetos científicos, ha quedado intacto: y cómo no, si la Excmá. Diputacion provincial no ha podido satisfacer las más apremiantes necesidades del personal, hasta el punto de que hoy cumple la tercera mensualidad que se adeuda á los Catedráticos y dependientes de esta Escuela!

La Biblioteca no ha recibido más que un pequeño aumento que se debe á la generosidad del Gobierno, que todos los años favorece á este Instituto con algunos regalos de obras escogidas.

La Excelentísima Diputacion provincial tuvo á bien suprimir del presupuesto la partida destinada á la adquisicion de publicaciones científicas; así es, que hace dos años ésta parte de la enseñanza no mejora más que por los donativos del Gobierno y de los particulares.

Hé aquí ahora, la situacion económica de esta Escuela:

	<i>Pesetas.</i>
<b>INGRESOS.</b>	
Existencia en Caja al terminar el año económico de	
1871 á 72.....	7,07
Recibido de la Excmá. Diputacion.....	28.158,44
Ingresado por razon de matrículas y grados.....	11.420,00
<i>Total ingresos.....</i>	<u>39,585,51</u>

<b>GASTOS.</b>	<i>Pesetas.</i>
Satisfecho por gastos del personal .....	37.646,74
Idem por material .....	1.847,50
Idem por cargas del Establecimiento .....	80,00
<i>Total gastos</i> .....	39.574,24

**RESÚMEN.**

Importan los ingresos .....	39.583,51
Idem los gastos .....	39.574,24
<i>Existencia para el año económico de 1873 á 74..</i>	011,27

Comparando los ingresos de este año por razon de matriculas y grados con los del anterior, resulta un aumento á favor del primero de 2.300 pesetas, efecto del mayor número de alumnos matriculados y graduados; cuyo aumento debe lisongear á la Excma. Diputación de la provincia, porque en medio de la penuria de sus fondos y de los sacrificios que le imponen sus muchas atenciones, el primer Establecimiento de Instrucción que sostiene, le alivia algun tanto del peso que dificilmente puede sobrellevar.

He concluido la reseña que detalla la marcha y vicisitudes del Instituto en el curso anterior; mas antes de abandonar este sitio, me permito recordar á mis queridos compañeros la obligacion que sobre todos nosotros pesará desde mañana al reanudar nuestras tareas literarias de las que la provincia toda, y en particular los padres de familia que nos encomiendan la instruccion y educacion de sus hijos, esperan recoger sazonados frutos, al abdicar en nuestras manos el más preciado derecho de la naturaleza, la paternidad misma, confiados en que los devolvereis dóciles, instruidos y útiles para sí mismos y tambien para la patria.

Volvamos, pues, á nuestros esfuerzos acostumbrados para asegurarles los progresos á que todos aspiran, y ojalá que continuando por la senda de que nunca nos hemos separado, consigamos con la palabra y el ejemplo, estimular á nuestros discípulos al cumplimiento de sus deberes, contribuyendo de este modo á sostener y elevar, si es posible, á la mayor altura la instruccion de esta provincia.

Para conseguir esta noble aspiracion, es preciso que vosotros, amados alumnos, procureis con firme y decidida voluntad entrar en las tareas literarias que hoy inauguramos, evitando en primer lugar, acometer empresas superiores á vuestras débiles fuerzas, y siguiendo además los consejos de vuestros profesores, inspirados siempre en el deseo de vuestro bien. De este modo, algun día sereis el orgullo de la provincia que os vió nacer; el de vuestros padres, y por último, el del Establecimiento y Catedráticos que están encargados del desarrollo de vuestra inteligencia.

Para ello, solo falta que al pisar los umbrales del templo de la paz y de la ciencia, tomeis por modelo á esos hijos preclaros de las aulas, que forman la corona de más gloria de sus Maestros y son la alegría de sus familias, y que en este instante van á recibir la recompensa dulce y preciada de sus afanes durante el curso anterior. Imitad su honradez sin tacha, su aplicacion asidua al estudio, su constante asistencia á clase, su cumplimiento puntual á todas las tareas académicas y su atento y considerado respeto á sus profesores, y si así lo haceis, felices mil veces vosotros, que además de labrar vuestra felicidad, sereis los encargados de regenerar nuestra amada patria y hacerla brillar como en otras épocas entre todos los pueblos del mundo, cual astro esplendoroso, por el genio, por el talento, por la ilustracion y por las virtudes cívicas de sus esclarecidos hijos.

---

Volvamos, pues, á nuestros esfuerzos acostumbrados para ase-  
gurar los progresos á que todos aspiran, y ojalá que continuando  
por la senda de que nunca nos hemos separado, consigamos con  
la palabra y el ejemplo, estimular á nuestros discípulos al cumpli-  
miento de sus deberes, contribuyendo de este modo á sostener y ele-  
var, si es posible, á la mayor altura la instrucción de esta provincia.  
Para conseguir esta noble aspiración, es preciso que vosotros,  
amados alumnos, procuréis con firme y decidida voluntad entrar en  
las tareas literarias que hoy inauguramos, evitando en primer lugar,  
acometer empresas superiores á vuestras débiles fuerzas, y seguir  
de además los consejos de vuestros profesores, inspirados siempre  
en el deseo de vuestro bien. De este modo, algún día seréis el or-  
gullo de la provincia que os vio nacer; el de vuestros padres, y  
por último, el del Establecimiento y el de la Patria que están enun-  
ciando el desarrollo de vuestra inteligencia.  
Para ello, solo falta que al pisar los umbrales del templo de la  
Paz y de la ciencia, toméis por modelo á esos hijos preclaros de las  
ciudades que forman la corona de más gloria de sus ilustres y son-  
de alegría de sus familias, y que en este instante van á recibir la  
recompensa dulce y preciosa de sus años durante el curso ante-  
rior. Imitad su honesta sin tacha, su aplicación asidua al estudio,  
su constante asistencia á clase, su cumplimiento puntual á todas  
las tareas académicas y su atento y considerado respeto á sus pro-  
fesores, y si así lo hacéis, fáciles mil veces vosotros, que además  
de labrar vuestra felicidad, seréis los encargados de regenerar nues-  
tra amada patria y hacerla brillar como en otras épocas entre todas  
los pueblos del mundo, cual astro esplendoroso, por el genio, por  
el talento, por la ilustración y por las virtudes cívicas de sus escla-  
rosos hijos.

# AD-REAL.

CUADRO NÚM. 1.

CUAHS, dias, horas, Catedráticos que las desempeñan,

CATEDRÁTICOS.	AUXILIARES.
P Luis María García .....	D. Gervasio Lopez de Medrano.
Servasio Lopez de Medrano.	» Luis María García.
E Maximino García Herraiz...	» Francisco Gomez Pastor.
Nenaro Lopez.....	» Ricardo Hervás.
Nd mismo .....	El mismo.
Hil mismo .....	El mismo.
Arodesto Soler.....	» Acisclo Campano.
Gecislo Campano.....	» Modesto Soler.
Elicardo Urrutia .....	» Francisco Domenech.
N Francisco Domenech .....	» Ricardo Urrutia.
P Francisco Gomez Pastor ...	» Maximino García Herraiz.
F Francisco Domenech .....	» Ricardo Urrutia.
D Antonio Galbien .....	» Acisclo Campano.

ato en Filosofía y Letras. Los demás Señores,  
cuy

EL SECRETARIO,

*Francisco Domenech.*

# INSTITUTO DE 2.<sup>A</sup> ENSEÑANZA DE CIUDAD-REAL.

CUADRO NÚM. 1.

*CUADRO de las enseñanzas de este Instituto para el curso de 1873 á 1874, expresivo de las asignaturas, dias, horas, Catedráticos que las desempeñan, libros señalados para su estudio, etc.*

ASIGNATURAS.	DIAS.	HORAS.		AULAS.	CATEDRÁTICOS.	AUXILIARES.
		MAÑANA.	TARDE.			
Primer año de Gramática Latina y Castellana...	Todos.....	De 40 á 44½.	»	5	D. Luis María García .....	D. Gervasio Lopez de Medrano.
Segundo año de Gramática Latina y Castellana..	Todos.....	»	De 2½ á 4. .	4	» Gervasio Lopez de Medrano.	» Luis María García.
Elementos de Retórica y Poética.....	Todos.....	De 8½ á 10..	»	7	» Maximino García Herraiz...	» Francisco Gomez Pastor.
Nociones de Geografía .....	Lunes, Miércoles y Viernes.	De 11½ á 1..	»	4	» Genaro Lopez.....	» Ricardo Hervás.
Nociones de Historia Universal .....	Martes, Jueves y Sábado...	De 10 á 11½.	»	1	El mismo .....	El mismo.
Historia de España.....	Lunes, Miércoles y Viernes.	De 10 á 11½.	»	4	El mismo .....	El mismo.
Aritmética y Álgebra.....	Todos.....	De 11½ á 1..	»	5	» Modesto Soler.....	» Acisclo Campano.
Geometría y Trigonometría rectilínea .....	Todos.....	»	De 2½ á 4... .	7	» Acisclo Campano.....	» Modesto Soler.
Elementos de Física y Química .....	Todos.....	»	De 2½ á 4... .	2	» Ricardo Urrutia .....	» Francisco Domenech.
Nociones de Historia Natural.....	Lunes, Miércoles y Viernes.	De 11½ á 1..	»	2	» Francisco Domenech .....	» Ricardo Urrutia.
Psicología, Lógica y Ética.....	Todos.....	De 10 á 11½.	»	1	» Francisco Gomez Pastor ...	» Maximino García Herraiz.
Fisiología é Higiene .....	Martes, Jueves y Sábado...	De 11½ á 1..	»	2	» Francisco Domenech .....	» Ricardo Urrutia.
Dibujo .....	Todos .....	»	De 6 á 8 .....	6	» Antonio Galbien .....	» Acisclo Campano.

## OBSERVACIONES.

El Sr. D. Ricardo Hervás tiene hechos los estudios correspondientes al período del Bachillerato en Filosofía y Letras. Los demás Señores, cuyos nombres aparecen en este cuadro, son Catedráticos propietarios de este Instituto.

V.º B.º  
EL DIRECTOR,  
*García Herraiz.*

EL SECRETARIO,  
*Francisco Domenech.*

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CIUDAD-REAL

Cuadro de las enseñanzas de este Instituto para el curso de 1873 á 1874, expresivo de las asignaturas, días, horas, Catedráticos que las desempeñan, libros señalados para su estudio, etc.

ASIGNATURAS	DÍAS	HORAS		AULAS	CATEDRÁTICOS	AUXILIARES
		MAÑANA	TARDE			
Dibujo	Todos	"	De 8 á 8	6	* Antonio Gabien	* Azeilo Campano
Fisiología é Higiene	Martes, Jueves y Sábado	De 11 á 1	"	2	* Francisco Domenech	* Ricardo Urtiaga
Psicología, Lógica y Ética	Todos	De 10 á 11	"	1	* Francisco Gomez Pastor	* Maximino Garcia Herranz
Notiones de Historia Natural	Lunes, Miércoles y Viernes	De 11 á 1	"	2	* Francisco Domenech	* Ricardo Urtiaga
Elementos de Física y Química	Todos	"	De 8 á 4	2	* Ricardo Urtiaga	* Francisco Domenech
Geometría y Trigonometría rectilínea	Todos	"	De 8 á 4	7	* Azeilo Campano	* Modesto Soler
Aritmética y Álgebra	Todos	De 11 á 1	"	5	* Modesto Soler	* Azeilo Campano
Historia de España	Lunes, Miércoles y Viernes	De 10 á 11	"	1	El mismo	El mismo
Notiones de Historia Universal	Martes, Jueves y Sábado	De 10 á 11	"	1	El mismo	El mismo
Notiones de Geografía	Lunes, Miércoles y Viernes	De 11 á 1	"	1	* Genaro Lopez	* Ricardo Hervás
Elementos de Historia y Poesía	Todos	De 8 á 10	"	7	* Maximino Garcia Herranz	* Francisco Gomez Pastor
Segundo año de Gramática Latina y Castellana	Todos	"	De 8 á 4	4	* D. Gerasio Lopez de Medrano	* Luis Maria Garcia
Primer año de Gramática Latina y Castellana	Todos	De 10 á 11	"	3	D. Luis Maria Garcia	D. Gerasio Lopez de Medrano

OBSERVACIONES

El Sr. D. Ricardo Hervás tiene hechos los estudios correspondientes al período del Bachillerato en Filosofía y Letras. Los demás Señores cuyos nombres aparecen en este cuadro, son Catedráticos propietarios de este Instituto.

EL SECRETARIO  
Francisco Domenech

EL DIRECTOR  
Francisco Hervás



# ESITARIO D

CUADRO NÚM. 2.

1872 Á 1873.

tico de la ens

CARRERAS.	ALUMNOS examinados en el Instituto en los ordinarios de Febrero.					TOTAL.	HAS ROMBADO CLASE.	NO LE HAN PRONADO.			TOTAL de los que han probado en el curso, no le han probado y le han perdido. Son los que se han matriculado.	
	SUSPENSAS.	TOTAL.	OFICIALES.		LIBRES.			Por no presentarse al examen.	Por suspensas una vez y no presentarse a segunda.	TOTAL.		
			Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.							Suspensos.
»	56	»	1	15	»	4	64	8	40	18	82	
1	50	2	»	6	»	5	57	22	40	32	89	
1	57	4	1	7	»	»	61	3	15	18	79	
»	68	6	5	16	»	1	74	»	26	26	100	
»	32	1	»	2	»	1	34	16	8	24	73	
»	56	1	1	16	»	1	65	20	9	29	100	
»	62	8	2	4	»	6	72	20	23	43	107	
»	47	1	2	6	»	1	57	3	9	12	69	
»	»	»	»	»	»	»	»	37	»	37	37	
»	56	7	»	18	»	»	73	»	»	»	73	
»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	8	8	
»	61	1	2	5	»	»	69	6	10	16	79	
»	72	1	»	11	»	1	84	10	10	20	104	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	7	7	7	







DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID.

INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE CIUDAD-REAL.

CUADRO de los alumnos que han optado á los premios en el curso académico de 1872 á 1873, con expresion de los que los han obtenido en las asignaturas siguientes:

ASIGNATURAS.	ALUMNOS que han optado al premio.	RESULTADO obtenido.
Física y Química.....	D. Félix Sabariegos y Riloba.....	Premio.
Idem.....	» José María García y Toledo.....	Primer accésit.
Geometría y Trigonometría.....	» Francisco Roldan y Mora.....	Accésit.

Ciudad-Real 30 de Setiembre de 1873.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

*García Henríquez*

EL SECRETARIO,

*Francisco Domenech.*



INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

DE CIUDAD-REAL.

Curso académico de 1872 à 1873.

CUADRO de los alumnos que en dicho curso han obtenido el Grado de *Bachiller*.

D. Pedro Fernandez y Trugillo.

- » Eloy Velasco y Mateos.
- » Andrés Gomez y Lozoya.
- » Emilio Nieto y Nieto.
- » Miguel Serna y Jaranillo.
- » Felipe Dorado y Contreras.
- » Ramon Moreno y Rodriguez.
- » Ramon Baeza y Serrano.
- » Teodoro Encinas y Demaré.
- » Emilio Rivas y Diaz.
- » Manuel Alvarez y Romo.
- » Pedro Lozano y Vital.
- » Julio Malagon y Mauro.
- » Valentin Carmona y Tejero.
- » José María García y Toledo.
- » Daniel Bobadilla y Rubiralta.
- » Bruno Varona y Lopez.
- » Evelio Rodriguez y Bustos.
- » Félix Sabariegos y Riloba.
- » Dolores Tapia y García.
- » Alberto Gimenez y Nieto.
- » Santiago Guijarro y Guijarro.
- » Eduardo Acosta y Donaire.
- » Ignacio Barranquero y Rodriguez.
- » Manuel Menchero y Olarte.

D. Froilan del Amo y Fernandez.

- » Acisclo Bustos y Arroyo.
- » Alfredo Porras y Delgado.
- » Victor Cepeda y Alarcos.
- » Ramon Ugena y Alarcos.
- » Narciso Fernandez y Fernandez.
- » Agustin Torres y Moreno.
- » Francisco Barba y Laguna.
- » Crisanto Sanchez Balcázar.
- » Federico Saráchaga y Menchero.
- » Domingo Gomez Cornejo.
- » Arturo Castañares y Portal.
- » Diego Montes y Janer.
- » Adolfo Martinez Jurado y Ruiz.
- » Federico Frias y Mingo.
- » Faustino Seguido y Hernandez.
- » Joaquin García y Gil Almansa.
- » Daniel García y Martin.
- » Rafael M.<sup>a</sup> Sarmiento.
- » Francisco Bermudez y Flores.
- » Rafael Lamano y Lopez.
- » Antonio Recuero y Medrano.
- » Florentino de las Bárcenas y Ruiz.
- » Daniel Sanchez Vizcaino.
- » Francisco Aguilera y Ejea.

- D. Bartolomé Montes y Almansa.
- » José Martínez Dumas.
  - » Evaristo Alvarez y Delgado.
  - » Juan Tomás Saavedra y Palomino.
  - » Joaquin Saavedra y Palomino.
  - » Gonzalo Jaen y Jimenez.
  - » Diego Martínez Carneros y Laguna.
  - » Anastasio Martínez Carneros y Laguna.

- D. Arturo Dalías y Martínez.
- » Eduardo Saucó y Díez.
  - » Angel Gallego y Serrallé.
  - » Antonio Lozano y Enriquez.
  - » Julian Borox y Muñoz.
  - » Antonio Blazquez y Delgado.
  - » Maximiano Rodríguez y Arias.
  - » Emilio G.ª Dotor y Martínez.
  - » José Pérez y Cancio.

Ciudad-Real 30 de Setiembre de 1873.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

*García Henaoiz.*

EL SECRETARIO,

*Francisca Domenech.*

**BIBLIOTECA PROVINCIAL DEL INSTITUTO DE CIUDAD-REAL.**

OBRAS adquiridas durante el curso de 1872 á 1873 con destino á esta Biblioteca.

**POR DONACION.**

Un ejemplar de la obra *Tratado completo de Sericultura*, por D. Ramon María de Espejo y Becerra.

Entregas de la 26 á la 62 de la *Clínica Jeonográfica*.

Idem de la 34 á la 89 del *Museo Español de antigüedades*.

*Ciudad-Real 30 de Setiembre de 1873.*

V.º B.º

EL DIRECTOR,

*García Herrera*

EL BIBLIOTECARIO,

*Genaro Lopez*

INGRESOS		EGRESOS	
Ingresos provinciales.	Penitas.	Producto de rentas municipales.	Penitas.
7,07	28,450,06	341,04	40,112,01
TOTAL.		TOTAL.	
28,457,07		40,112,01	

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE LA

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ESTADO INGRESOS Y EGRESOS

Ciudad-Real 30 de Setiembre de 1873

V.º B.º

EL DIRECTOR,

*García Herrera*

SECRETARIO

*Genaro Lopez*



# INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

DE LA

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

CUADRO NUM. 6.

Año económico de 1872 á 1873.

## ESTADO de ingresos y gastos en el año expresado.

INGRESOS.				GASTOS.				
Existencias.	Ingresos provinciales.	Producto de rentas.	Idem de inscripciones.	Matriculas y grados.	Personal.	Material.	Cargas del Establecimiento.	TOTAL.
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
7,07	28.450,06	341,64	»	11.420	38.097,52	1.855,75	158,74	40.112,01
				TOTAL.				
				Pesetas.				Pesetas.

Ciudad-Real 30 de Setiembre de 1873.

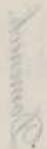
V.º B.º

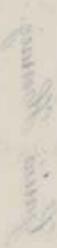
EL DIRECTOR,

*García Henríq.*

EL SECRETARIO,

*Francisco Domenech.*

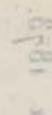
  
 SECRETARIO  
 ET REGILLARIO

  
 ET DIRECTOR  
 A. B.

Estado-Bien al 30 de Septiembre de 1873.

INDICADOS				GUAJALOS					
1.º	38' 430' 00	341' 04	0	11' 450	30' 312' 11	38' 001' 25	122' 27	122' 27	40' 113' 01
Reserva exclusiva	Reserva Institucional Poblacion	Reserva de Poblacion	Reserva Institucional de Poblacion	Reserva de Poblacion	Reserva de Poblacion	Reserva de Poblacion	Reserva de Poblacion	Reserva de Poblacion	Reserva de Poblacion

Estado de ingresos y gastos en el año 1873.

  
 Secretario de Bien y

SECRETARIO DE BIEN Y

DE LA

INSTITUTO DE S. V. ENSEÑANZA

SECRETARIO DE LA

INSTITUTO DE 2.<sup>A</sup> ENSEÑANZA DE CIUDAD-REAL.

---

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

DIRECTOR . . . . . D. Maximino García Herraiz.  
VICE-DIRECTOR . . . . . » Francisco Gomez Pastor.  
SECRETARIO . . . . . » Francisco Domenech y Bueso.

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES.

ESCRIBIENTE . . . . . D. Joaquin Fernandez.  
CONSERJE . . . . . » Damian Cueva.  
BEDEL . . . . . » Ramon Ruiz.  
PORTERO . . . . . » Salvador Medina.  
MOZO . . . . . » José García y Velarde.  
JARDINERO . . . . . » Felipe Briñas.

*Ciudad-Real 30 de Setiembre de 1873.*

V.º B.º

EL DIRECTOR,

*García Herraiz.*

EL SECRETARIO,

*Francisco Domenech.*

